SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

ENTIDAD:	Alcaldía de Popayán						VIGENCIA:	2020
COMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLE(S)		A ABRIL 30/20	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A AGO.31/20	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A DIC.31/20	INDICADOR (% DE AVANCE)	ACTIVIDAD
1. Gestion del riesgo de corrupción (mapa de riesgos de corrupcion)	Retomar los avances obtenidos al cierre de 2019 y continuar con las labores de acompañamiento y assoria en la metodología y administración de riesgos a los lideres y delegados de los procesos, para que revisen y actualicen el mapa de riesgos en cada uno de ellos, haciendo enfasis en el cumplimiento del plan de manejo de riesgos enfocado a la formalización de las acciones de control a traves de Politicas de operación u otro mecanismo que se disponga.	procesos de la entidad con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno	por proceso revisados y actualizados conforme a la metodología vigente,	mapas de riesgo con cada uno de los delegados de los Procesos, se convocaran, Dios mediante, en el mes de	20202003313073 la OCT convocó a los líderes de los Procesos de la entidad a las reuniones para la revision y actualización de los Mapas de riesgo acorde a la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4 de 2018" y la "Guía de Auditoria Interna basada en riesgos para entidades públicas, versión 4 de 2020" del DAFP, programación proyectada hasta el 3 de	del 2020 es la siguiente: El indicador de cumplimiento del 16,7% señala que, de un total de 24 procesos existentes, 4 entregaron su Mapa de riesgos revisado, así: 1. Gestión Financiera, 2. Gestión educativa integral, 3. Gestión de Ordenamiento territorial, y 4. Gestión	riesgos revisados y actualizados / Total mapas riesgos por proceso (4/24 = 16,7%)	
	Mantener actualizado y depurado el inventario de los tramites a acrgo de la entidad, identificados por u.a. responsable, con reporte periodico a la Oficina de Control Interno en el formato establecido.	gestion del SUIT y funcionaria del funcionaria del atencion a la comunidad.	de la entidada actualizado y depurado	En esta actividad a la fecha el inventario de tramites de la entidad en el SUIT, se encuentra con 140 tramites inscritos, tres (3) Tramites con tareas pendientes y Dos (2) tramites en creacion de los cuales uno denominado, Participación en plusvalía, se solicito su eliminacion teniedno en ceunta que por ahora no es competencia de la entidad. 2. OCI: Se le recordó a la funcionaria coordinadora de la informacion de los trámites de la entidad el reporte del inventario correspondiente en el formato preestablecido, labor que se cumplió.	no dio respuesta, retierando la falta de la oportunidad en la entrega del inventario en el formato presstablecido. 2. OCI: En consulta realizada en el SUIT, la informacion se mantiene igual a la del reporte anterior, es decir, muestra un total de 140 inscritos, 2 en creacion y 3 con tareas pendientes.	2. OCT: En consulta realizada en el SUIT, la informacion muestra un total de 140 inscritos, 2 en creacion, 11 con tareas pendientes, 0 sin gestion y 0 enviados para revision. Se observa, en comparación con el reporte anterior, un incremento de 8 en las tareas pendientes.	de tramites actualizado y depurado por u.a.	
	Migrar 3 tramites que se encuentran parcialmente en linea a tramites totalmente en linea a traves totalmente en linea de la plataforma NEXURA, a partir de las preferencias y necesidades del comunidad de manera consistente con la información reportada en el SUIT.	gestion del SUIT, funcionaria de atencion a la comunidad, administradores de tramites de las u.a. Y area de Sistemas.	en linea de los disponibles a traves de la plataforma NEXURA.	En esta actividad se presenta los siguientes avances; Se creo un enlace de los tramites del portal la secretaria de hacienda a la secetaria de hacienda a la sede electronica de la pagina web de la entidada, y se habilito el boton pse de pago en linea del impuesto predial, se encuentra en proceso habilitar el pago en linea para el impuesto de industria y comercio. 2. S. General y G.TIC: Hasta el momento se tienen mediante la plataforma de Nexura los siguientes trámites tramites. Industria y Comercio. En la comercio por la comercio per la comercio per la comercio de securación de securación de securación de securación de securación de la comercio per la comercio de securación de securaci	responsables aportó informacion.	OCI: Ninguno de los responsables aportó informacion. No obstante lo anterior, verificada la informacion en la sede electronica de tramites del sitio web de la entidad, se encuentran a la fecha de este reporte 12 tramites en linea, entre ellos el de Impuesto predial, Impuesto de Indcomercio (ambos con boton de pago PSE) y Préstamo de escenarios deportivos.	totalmente en linea / total de tramites en plataforma NEXURA (12/140 = 8,57%)	
2. Racionalizaci on de trámites	3. Revisar y mantener actualizada la informacion de los tramites de la entidad, en los campos del Formato Integrado del SUIT, relacionada, entre otros, con la realización de pagos (costo del tramite, expresado en funcion del salario minimo y acorde al Acuerdo de Tarifas), documentación requerida, correse electronicos, fundamento legal y tiempo real de obtención del tramite.	tramites de las u.a. y funcionaria de atencion a la comunidad.	revisado y actualizado por cada uno de los	G.Atencion comunidad y S.General: En esta actividad la oficina de atencion al	responsables aportó informacion.	OCI: Ninguno de los responsables aportó informacion.	numero tramites revisados / Total de tramites en el SUIT (0/140=0)	INCUMPLIDA

COMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR 4. Realizar el reporte de gestion de datos de	RESPONSABLE(S)		A ABRIL 30/20	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A AGO.31/20 OCI: Ninguno de los	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A DIC.31/20 OCI: Ninguno de los responsables	INDICADOR (% DE AVANCE)	ACTIVIDAD
	operación en la plataforma SUIT v3.0 dentro del componente de racionalización de cada tramite, acorde con las nuevas funcionalidades implementadas por el DAFP (Formato integrado y Gestión de racionalización) 5. Realizar actividades de promocion de la	tramites de las u.a., Administrador de gestion del SUIT y funcionarios de atencion a la comunidad y del S.I.G.	de operación por cada tramite en el SUIT, en el componente Racionalización.	S.General: Actualmente	responsables aportó	aporto información. No obstante lo anterior, verificada la información en el SUIT se encuentran a información en el SUIT se encuentran a la activama no esse exporte a seta el activama no este exportado y el acumulado de los tramites con registras de operación ergistrados hasta dic.31 de 2020, a pesar de que por conteo manual directamente en el SUIT, existen 55 tramites con dicha información en diference años (2014 a 2020), pero con datos ingresados de forma parcial, esdecir, registran info solo de algunos casos panece registros con 0 (cero) en algunos meses y el SUIT lo asume como se existiera en realidad registros de operación, por eso se muestra el tramite con la el link "Gestion de datos de operación". Como se dijo, se contabiliza nel el link "Gestion de datos de operación" (de la pestaña "Racionalización") 55 tramites que tienen el link "indificar datos de operación", in embargo, por los agravantes expuestos, no se tiene certeza de la cantidad real de tramites que de forma objetiva tienen registros de operación historicos o recteres. Así, por elm. para conocer con certeza la CCT: Ninguno de los responsables	reg.oper. / Total de tramites (55/140=39,3%)	
	platafoma de tramites en linea (Nexura), disponible en la entidad, mediante los canales oficiales a la comunidad en general.	Prensa, funcionaria	Promocion de la sede	S.General: Esta actividad se	responsables aportó informacion.	aportó informacion.	Realizadas / Total de campañas definidas.	
3. Rendición de cuentas	Planear la rendición de cuentas conforme a la frecuencia dispuesta en el Decreto mpal. 6775 de 2014 y los siguientes pasos: 1. Obtener, organizar y comunicar la información. 2. Consultar los temas y mecanismos necesarios para la rendición de cuentas 3. Convocar: Informar a la ciudadanía 4. Dialogar: Entregar la información y realizar el evento público de rendición de cuentas 5. Valorar y ajustar: Evaluar la entrega de información y el acto público y ajustar en función de los resultados	Prensa y Secretaria de Planeacion	a través de reuniones con ediles, organizaciones sociales y veedurias ciudadanas (sesiones o audiencias particulares) * Rendición de Cuentas a través de audiencia pública.	OCT: no se obtuvo respuesta de los funcionarios responsables de esta actividad.	responsables aportó informacion.	OCI: Ninguno de los responsables aportó informacion. La rendicion publica de cuentas de la dactual administracion se realizara en el mes de marzo de 2021, para lo cual se conformara un plan conducente a dar cumplimiento bajo los lineamientos del MURC del DAFP.	cuentas realizada con ediles, organizaciones sociales y veedurias ciudadanas (sesiones o audiencias particulares) 2. Rendicion publica de cuentas realizada	5 5 5 5
	Mantener en optimo funcionamiento los canales de comunicación disponibles para la Gestion de atencion a la comunidad (telefono, buzones, link pqr, chat, computadores).	y funcionaria de atencion a la comunidad	atencion y servicio al ciudadano funcionando administrativa y operativamente.	S.General: Los avances sobre esta actividad son los siguientes: Se habilito una nueva linea movil 321495013 para atenciora a la ciudandania. Se encuentra habilitado el canal de registro de PQRS virtuales atraves de la pagina web www.popayan.gov.co. Se encuentran habilitados los correos institucionales atencionalciudadano@popaya n.gov. o y par@popaya.gov. o y par@popaya.gov. o y par@popaya.gov. o y para dender las solictudes de información de la entidad una vez se designe el personal de la escretaria de la entidad una vez se designe el personal de la escretaria de la entidad una vez se designe el personal de la entidad una vez se designe el personal de la entidad una vez se designe el personal de la entidad una vez se designe el personal de la entidad una vez se designe el personal de la entidad de capacitación de la herramienta en el mes de marzo al personal designado por las demas Unidades Administrativas de la entidad encargado de la popyar la etención de la herramienta en el mes de marzo al personal designado por las demas Unidades Administrativas de la entidad encargado de apovar la atención del charcion del charci	responsables aportó informacion. No obstante se registran las siguientes no conformidades detectadas por la OCI que quedarán igualmente en el primer informe al tratamiento de las par: "En un caso evaluado se evidencio deficiencias en la atencion dada a traves del chat del sitio web. Además, la opción que tiene esta aplicación der remitir a un e-mail el texto de la conversación del chat no funciona, porque se hizo la prueba con el correo personal del auditor y no envío nada. "En un caso evaluado se evidencio la capacidad insuficiente que tiene el canal virtual para cargar los anexos de evidencio efectuado cinco en el percicio efectuado dicho canal admitir los 4 archivos anexos que dice tener, es decir, hasta 4 mb por cada uno.		comunicación con los ciudadamos funcionando	
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	2.a Elaborar informe de evaluacion al tratamiento de las pur, a traves de labores de seguimiento, consolidacion y medicion de los indicadores a partir de la información que reportan las u.a. responsables del tramite de las pur. 2.b Realizar dentro del reporte consolidado de por y a partir de una muestra, el cruce de información que verifique la consistencia que debe existir entre los radicados de entrada y los de respuesta tramitados en las u.a.	funcionaria de atencion a la comunidad y Oficina de Control Interno	sobre tratamiento a las pqr Medicion del Indicador de las pqr en estado de alarma en la entidad Medicion de la	S.General: Se esta consolidando la informacion de las unidades administrativas en los formatos Control a PQRS RECIBIDAS F-GAC-PQRD-04 PARO elaborar el primer informe de evaluacion al	G.Atencion a la comunidad no registrar el estado de esta actividad a la fecha de corte, la OCI hizo revision y emision de observaciones al contenido de la parte del informe remitida por dicho grupo. Una vez se corrija se procedera a culminar el primer informe de evaluación al tratamiento a las pqr del 2020.	OCT: No obstante el grupo de G.Atencion a la comunidad no registrar el estado de esta actividad a la fecha de corte, la OCI hizo revision y emision de observaciones al contenido del informe remitido por dicho grupo. Una vez se corrija se consolidará a dic.31/20 el informe de evaluacion al tratmiento a las pgr. A la fecha de elaborar el presente reporte, no se ha recibido el informe de tratamiento a las pgr a dic.31/20.	peso % pqr en alarma peso % pqr consistentes con	
	 Mantener en optimo funcionamiento la plataforma de tramites en linea (NEXURA), disponible en la entidad. 	Secretaria General y funcionaria de	correcciones y mejoras sobre el reportes de errores e	actividad se ha realizado reuniones virtuales quincenales con el personal	responsables aportó informacion.	OCI: Ninguno de los responsables aportó informacion. A partir de la informacion suministrada en el reporte de abril 30/20 y de evidencia contenida en la sede electronica de tramites, se da por cumpilda esta actividad.	mejoras realizadas / No. de no conformidades reportadas	

COMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLE(S)		A ABRIL 30/20	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A AGO.31/20	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A DIC.31/20	INDICADOR (% DE AVANCE)	ESTADO ACTIVIDAD
	Aspacitacion (induccion y reinduccion) en instrumentos a rodos los servidores publicos de la entidad: Programa de gestion documental PCD, Sistema integrado de conservacion de archivos SIC, tablas de retencion documental TRD y manejo de ORFEO. Hacer enfasis en la normatividad interna y el procedimiento implementado para la gestion documental TRD de Servicio de la contractuales.	Documental y Jefe Oficina Juridica	materia archivistica a los servidores publicos de la entidad, con enfasis en la normatividad interna y el procedimiento implementado para la gestion documental de	cumplimiento de esta actividad el Líder del proceso de Gestión Documental elaboro el cromograma de capacitaciones instrumentos archivistros Tablas de Retención Documental (TRD.), manejo adecuado del archivo de gestión, utilización eficiente del sistema ORFEO. Se hizo érfasis en cuanto a la normatividad impartida por el Archivo General de la Nación del como manuales de indiructivos que maneja la normatividad impartida por el Archivo General de la Nación de los manuales de indiructivos que maneja la normatividad impartida por el Archivo General de la Nación Documental (Ley 594 de 2012, Decreto 2578 de 2012, Cuerdo AG. N. 042 de 2002, Acuerdo 004 de 2013, Acuerdo 005 de 2013). Para los servidores públicos de la entidad. Previo a las medidas de aislamiento general se alcanzaron a appacitar al capacitar a	Gestión Documental de la Aciadia ha venido desarrollando un plan de capacitaciones, que se ha dado acorde a las condiciones y exigencias por el efecto pandemia que nos obliga a capacitar en nuestra oficina a grupos no mayores de 5 personas. La formación se ha venido impartiendo en torno al manejo del sistema orfeo, la aplicacion de las t.r.d., el manejo del archivo de gestión y la parte normativa enfocada en cuanto a la responsabilidad que se tiene como funcionario públicos y contratistas frente al manejo y custodia de los archivos. Tambien se realizo cenuroli presencial en Secretaria General con la participacion de control interno, meci-calidad, sistemas, gestión documental y jurídica para tratar asuntos relacionados con el manejo de los expedientes contractuales,		capacitaciones realizadas / capacitaciones programadas (por falta de datos no se pudo medir este indicador)	PARCIAL
	2. Realizar la gestion conducente a identificar, relacionar y calificar las series y subseries documentales como deservados o clasificados, y el origen normativo que así lo dispone de conformidad con el formato "Indice de informacion clasificada y reservada" exigible por el esquema de publicacion. Lo anterior, tomando como insumo el documento "Tabla control de acceso" registrado en el esquema de publicacion y el Decreto 103 de 2015 reglamentario de la Ley 1712 de 2014.	documental, Jefe Oficina Juridica y todas las u.a. productoras de las series documentales.	clasificada y reservada, conforme a requisitos	Unidades Administrativas: 1. G.documental: La Oficina de gestión documental viene haciendo exigencias rigurosas para que la documentación producida y recibida en la entidad se gluste a las TRD., lo to cual nos permite obtener de primera miras a la buena y oportuna atencion para con nuestros ciudadanos y a nivel interno de la entidad. Se realizó un diagnostico documental visitando las diferentes unidades administrativas durante los meses de febrero y marzo de 2020 para asi evidenciar de forma directa el manejo que se le ha venido dando a las series y subseries documentales, lo cual nos arrojó datos mucho más precisos del estado actual de los archivos de los archivos de los deservicios de los del comitantes del comitantes de los del comitantes de los del comitantes de la comitante de la	Ifisico, Se determino que offina Guocumental: Ajustados a la normatividad de la Ley 594 de 2000, art.4 "Principios Generales. Administración y acceso", Titulo VI "Acceso y consulta de los documentos", al Acuerdo 642 de 2002 art. Comparida de los documentos", al Comparida de los documentos y al Comparida de la Comparida de Compar	Los criterios expuestos por el lider de documental en el reporte a ago.31/20 constituyen el deber ser de la activida a realizar, sin embargo, sigue sin solucion de fondo el requerimiento expreso de conformar la información del indice de información desificado procestablecido con revelación en el esquema de publicación de información en el sitio web de la entidad.	clasificada y reservada, implementado y	PARCIAL
5. Mecanismos para la transparenci a y acceso a la información	3. Revisar, organizar, rediseñar y publicar la información que requiere el esquema de publicación del información de la entidad en su sitio web, de acuerdo al Plan de mejoramiento suscrito como resultado de la evaluación realizada por la OCI en el 2019.	Asesor de Gestion (Gestion documental, lider S.I.G. y cada jefe de u.a. responsable de publicar información en sitio web.	actividades y metas del Plan de mejoramiento suscrito.	1. S.General: Para llevar a cabo esta actividad se reajustarán las acciones planteadas en el plan de mejoramiento de la vigencia anterior, teniendo en cuenta que actualmente no se asignaron contemplados en el culto de la vigencia anterior, teniendo en cuenta que actualmente no se asignaron contemplados en el culto de la vigencia del vigencia de la vigencia del vigencia de la vigencia de la vigencia de la vigencia de la vigencia de vigencia de vigencia de vigencia de vigencia del vigencia de vigencia de vigencia de vigencia de vigencia del vigencia del vigencia de vigencia del vigenci	adelantado reuniones con la oficina de Meci-Calidad, Secretaria de Planeación, Oficina de Control Interno, Atención al Ciudadano, Jurídica, Prensa y Oficina de Sistemas para determinar de manera oficial los canales y enlaces para que la Ciudadania pueda solicitar y consultar la información que requiere. Despues de todos los aportes proporcionados de las diferentes oficinas que intervienen, a las oficinas de intervienen, a las oficiar los comunicacións de las diferentes oficinas que intervienen, a las oficializar los diferentes canales de comunicación con la ciudadanía. 2. OCI. El plan de mejoramiento comunicación con la ciudadanía. 2. OCI. El plan de mejoramiento comunicación con la ciudadanía. 2. OCI. El plan de mejoramiento comunicación con la ciudadanía. 2. OCI. El plan de mejoramiento comunicación con la ciudadanía. 2. OCI. El plan de mejoramiento comunicación con la ciudadanía. 2. OCI. El plan de mejoramiento comunicación con la ciudadanía. 2. OCI. El plan de mejoramiento comunicación con la ciudadanía. 2. OCI. El plan de mejoramiento per torno a las deficiencias en el estado con la ciudadanía. 3. El comunicación con la ciudadanía con per parte de los funcionarios responsables de la actual administración. La mas reciente evaluación del ITA (Indice de transparencias vacceso a la entransparencia vacceso a la	Se rettera la necesidad de rediseñar y robustecer la disposición de la información en el sitto web en razon a los resultados de la mas reciente evaluación del ITA (Indice de transparencia y acceso a la información) realizada en octubre de 2020, que arrojo un indicador del 53% como nivel de cumplimiento, infenior al obtenido en el completo de 200 que bene del 73% de como del 200 que ten el 73% de 10% de 10	cumpildo No se dio cumpilmiento al PDEM.	
	4. Reportar e inscribir las bases de datos disponibles en la entidad en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD), administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio (S.L.C.), en cumplimiento de la Ley 1551 de 2012 (africulo 25), los Decretos 88 de 2014, 1074 de 2015 (capítulo 26) y 30 de 2018, Título V (Capítulo segundo) de la Circular única y Circular externa 1 de 2019 de la S.I.C.	y jefes de u.a. que administran bases de datos	de las bases de datos	 Gestión TIC: Proceso que 	OCI: El Asesor de Sistemas no aportó informacion.	OCT: El Asesor de Sistemas no aportó informacion.	Bases de datos de la entidad con registro vigente ante la SIC.	INCUMPLIDA

COMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLE(S)	META O PRODUCTO	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A ABRIL 30/20	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A AGO.31/20	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A DIC.31/20	INDICADOR (% DE AVANCE)	ESTADO ACTIVIDA
	5. Implementar en los canales de informacion disponibles por la entidad, las acciones de la Política de tratamiento y protección de datos personales que dicta el documento que las contiene (pags., 2 7 y 9 del Manual de Politica de tratamiento y protección de datos personales).	y Jefe Oficina de Prensa	de la Politica que deben ser de		responsables aportó informacion.	OCI: Ninguno de los responsables aportó informacion. A partir de la informacion suministrada en el reporte de abril 30/20 y devidencias contenidas en el sitio web de la entidad (política publicada, correso institucionales, sede electronica) en sed a por cumpilda esta actividad.	de datos personales con Aviso de privacidad.	